

Montevideo, 21 de febrero de 2024.-

**REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
PERMANENTE Y DE LA COMISIÓN
DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN
IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD
SOCIAL (OISS) Y SEMINARIO
IBEROAMERICANO**

SEC.GRAL./6074A

**San Salvador, El Salvador, 18, 19 y 20 de
marzo 2024**

**Pago de viáticos al Sr. Presidente Dr.
Alfredo Cabrera.-**

VISTO: la R.D. N° 4-5/2024, del 21.02.2024, por la cual se designó al Sr. Presidente Dr. Alfredo Cabrera para representar al Organismo en la Reunión Ordinaria del Comité Permanente y la Comisión Directiva de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) y exponer en el Seminario Iberoamericano “Cómo ampliar la cobertura de seguridad social a colectivos de difícil inclusión: Legislación y buenas prácticas para la afiliación de jóvenes en Iberoamérica”, que se llevarán a cabo del 18 al 20.03.2024, en la ciudad de San Salvador, El Salvador;

CONSIDERANDO: que corresponde abonar los pasajes aéreos y los viáticos pertinentes;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por los Decretos Nos. 148/992, del 03.04.1992, 229/996, del 18.06.1996 y 56/002, del 19.02.2002;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) POR LA GERENCIA DE FINANZAS ABÓNENSE AL SR. PRESIDENTE DR. ALFREDO CABRERA LOS GASTOS DE LOS PASAJES AÉREOS MONTEVIDEO - SAN SALVADOR - MONTEVIDEO Y LOS VIÁTICOS CORRESPONDIENTES, DE ACUERDO CON LA ESCALA VIGENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MÁS LOS DÍAS QUE INSUMAN LOS TRASLADOS, LOS QUE TAMBIÉN SE CONSIDERARÁN EN COMISIÓN DE SERVICIO, EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DISPUESTA POR LA R.D. N° 4-5/2024, DEL DÍA DE LA FECHA.-

R.D. N° 4-5A/2024.-

- 2º) NOTIFÍQUESE AL SR. PRESIDENTE, COMUNÍQUESE A LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y PASE POR SU ORDEN AL CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD SOCIAL, SALUD Y ADMINISTRACIÓN Y A LA GERENCIA DE FINANZAS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

DANIEL GRAFFIGNA
Vicepresidente

ba/gp